jsk/cco
S.107ª/365ª

Oficio Nº 13.681

VALPARAÍSO, 2 de enero de 2018

A S.E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que crea una sociedad anónima del Estado denominada “Fondo de Infraestructura S.A.”, correspondiente al boletín N° 10.647-09.

Hago presente a V.E. que dicha proposición fue aprobada con el voto a favor de 80 diputados, de un total de 119 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 272/SEC/17, de 20 de diciembre de 2017.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados